

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

28 JUN. 2023

Nº INGRESO: 16
HORA: 16

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 352/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA: 28 de junio 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juaninis	REF: "EQUIPOS MULTICOPIADORES"

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48", el cual solicita la compra de "EQUIPOS MULTICOPIADORES", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 082
Establecimiento	ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48
Monto	\$ 16.874.200
Proveedor	MPS

Dimensión	RECURSOS
Sub Dimensión	GESTION DE RECURSOS
Acción	Acción que permite realizar gestiones para contratar los servicios de técnicos para realizar mantenimiento y reposición de los equipos como fotocopiadoras, computadores, pilas, cargadores, además de la adquisición de materiales de impresión como hojas, tintas, toner, otros como útiles escolares para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP

30 JUN. 2023

HORA: 11:31

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PP/ks
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- N° 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

ORD.: N°.- 082
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo 2023.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SEP N° 082.

Calama, 20 de Junio de 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.

A: ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N° 082/2023 correspondiente a la acción " Que permite realizar gestiones para contratar los servicios de técnicos ".

Le reitera atentos saludos.

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
23 JUN. 2023
N° INGRESO:
HORA: 14:40

HMS/mvc
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

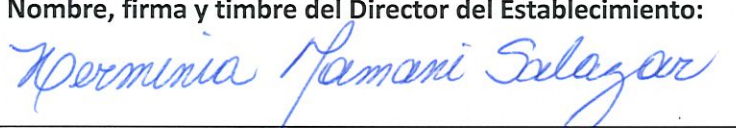
DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *Pineda*
☐ SU CONOCIMIENTO
☐ GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

22 JUN. 2023

CORPORACION MUNICIPAL
ESCUELA D-48
DIRECTOR
HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA

COMDES CALAMA
2142
22 JUN. 2023
RECEPCION
DIRECCION EJECUTIVA

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda		RBD: 227	Fecha de Solicitud: 19-06-2023	
Dimensión		Recursos		
Sub dimensión		Gestión de recursos		
Descripción de acción según PME 2023:		Acción que permite realizar gestiones para contratar los servicios de técnicos para realizar mantenimiento y reposición de los equipos como fotocopiadoras, computadores , pilas, cargadores, además de la adquisición de materiales de impresión como hojas, tintas, toner, otros como útiles escolares para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410705 Equipos multicopiadores.		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:		Monto destinado al requerimiento:
30.000.000.-		30.000.000		16.874.200.-
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Equipo IMC6000 Nuevo Color Ricoh			1
2	Finisher para máquina imc 6000			1
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		UTP		
Contacto:	Silverio Pauca		Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Proveedor sugerido MPS.			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 				

<u>Justificación Técnica 2023</u>	
1- Nombre de la acción:	Adquisición de materiales de impresión y mantención de equipos
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estandar 12.1 Se hace necesario la adquisición de una multcopiadora a color, con el fin de desarrollar de mejor manera la labor educativa.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Se hace necesario que el material de los estudiantes, especialmente en los primeros años, sea entregado a color, con el fin de orientar el desarrollo de sus funciones básicas; de igual manera para los cursos superiores se hace necesario contar con material impreso a color.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
La escuela tiene una matrícula de 1632 estudiantes, para lo cual el gasto considerado en esta adquisición es proporcional a la matrícula del establecimiento.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**

AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación